



H. CONGRESO DEL ESTADO
JUICIO Y EJECUCCIÓN
SAN LUIS POTOSÍ

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO

ASE
EN LINEA

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

C. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, PRESENTO A USTED DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124, ÚLTIMO PARRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ARTÍCULO 36 FRACCIÓN XXX DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ.

INSTRUCCIONES: Especificar la información que se le solicita, conforme a lo siguiente:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
NOMBRE	FRANCO ALEJANDRO CORONADO GUERRA
ESTADO DE DEDICACION	COORDINADOR
DEPARTAMENTO/MUNICIPIO	H. CONGRESO DEL ESTADO
OPIÓN O COORDINACIÓN DE LOS MISMOS	COORD. DE ASSESSORIA Y SVL. TECNICO
PERÍODO ELECTORAL 2018	[REDACTADO]

INSTRUCCIONES: Especificar el nombre de las personas solicitadas, de acuerdo a su parentesco consanguíneo o por afinidad, conforme lo siguiente:

RELACIONES FAMILIARES	
CONYUGE/CONVIVENCIAL/CONPAREJADA	[REDACTADO]
HIJOS	[REDACTADO]
HIJAS	[REDACTADO]
NIENES	[REDACTADO]
ABUELOS	[REDACTADO]
NIENES DE LOS ABUELOS	[REDACTADO]
ABUELOS DE LOS HIJOS	[REDACTADO]
ABUELOS DE LOS NIENES	[REDACTADO]
PRIMEROS SOBRINOS/NETOS	[REDACTADO]
SEGUNDOS SOBRINOS/NETOS	[REDACTADO]
PRIMEROS HIJOS DE LOS HIJOS	[REDACTADO]
FIRMA DEL FIRME PÚBLICO	[FIRMA]

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
Del Estado de Puebla

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



INSTRUCCIONES. Especificar lo solicitado, en lo referente al puesto, cargo, comisión, actividades e poderes que desempeña, en órganos directivos o de gobierno, en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, establecidas, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueca o no recibir remuneración por esta participación.

ACTIVIDADES O PODERES QUE ACTUALMENTE TENGAN EN ASOCIACIONES, SOCIEDADES, CONSEJOS, ACTIVIDADES Y PLANES O PROGRAMAS CONSULTORIAS

(X)

MÍNIMO:

FRECUENCIA ANUAL:

1. 3 OCASIONES 2. 4 A 7 OCASIONES 3. 8 A 11 OCASIONES 4. MENSUALMENTE 5. OCASIONALMENTE 6. OTRO (INDICAR EN OBSERVACIONES)

TIPO DE PERSONA JURÍDICA:

1. INSTITUCIONES DE DERECHO PÚBLICO 2. SOCIEDADES O ASOCIACIONES DE DERECHO PRIVADO 3. FUNDACIÓN 4. ASOCIACIÓN GENERAL
5. SINDICATO O FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES 6. JUNTA DE VECINOS O OTRA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA 7. IGLESIA O ENTIDAD RELIGIOSA 8. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)

NATURALEZA DEL VINCULO:

1. SOCIO 2. COLABORADOR 3. OTRO (INDICAR EN OBSERVACIONES)

TIPO DE ACTIVIDAD O APORTES:

1. CUOTAS 2. SERVICIOS PROFESIONALES 3. PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA 4. OTROS APORTES (INDICAR EN OBSERVACIONES)

ACTIVIDADES O APORTES
ESTRUCTURA
DEPARTAMENTO
DIVISIÓN
SECCIÓN
GRUPO
SUBGRUPO
SUBSUBGRUPO

ACTIVIDADES O APORTES
ESTRUCTURA
DEPARTAMENTO
DIVISIÓN
SECCIÓN
GRUPO
SUBGRUPO
SUBSUBGRUPO

ACTIVIDADES O APORTES
ESTRUCTURA
DEPARTAMENTO
DIVISIÓN
SECCIÓN
GRUPO
SUBGRUPO
SUBSUBGRUPO

ACTIVIDADES O APORTES
ESTRUCTURA
DEPARTAMENTO
DIVISIÓN
SECCIÓN
GRUPO
SUBGRUPO
SUBSUBGRUPO

ACTIVIDADES O APORTES
ESTRUCTURA
DEPARTAMENTO
DIVISIÓN
SECCIÓN
GRUPO
SUBGRUPO
SUBSUBGRUPO

ACTIVIDADES O APORTES
ESTRUCTURA
DEPARTAMENTO
DIVISIÓN
SECCIÓN
GRUPO
SUBGRUPO
SUBSUBGRUPO

ACTIVIDADES O APORTES
ESTRUCTURA
DEPARTAMENTO
DIVISIÓN
SECCIÓN
GRUPO
SUBGRUPO
SUBSUBGRUPO

ACTIVIDADES O APORTES
ESTRUCTURA
DEPARTAMENTO
DIVISIÓN
SECCIÓN
GRUPO
SUBGRUPO
SUBSUBGRUPO

ACTIVIDADES O APORTES
ESTRUCTURA
DEPARTAMENTO
DIVISIÓN
SECCIÓN
GRUPO
SUBGRUPO
SUBSUBGRUPO

() SI () NO ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO
() SI () NO DESPUÉS DEL SERVICIO PÚBLICO

SI LOS ESPACIOS DE ESTE NÚMERO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



INSTRUCCIONES: En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto que ponea por su puesto de cargo, comisión, actividades o poderes que desempeñe en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante puele o no recibir una remuneración por esta participación, conforme a lo siguiente:

PARTICIPACIONES ECONOMICAS O FINANCIERAS DEL DECLARANTE (X)

TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO

1. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL 2. PARTES SOCIALES 3. TRABAJO 4. PROVISIÓN DE SERVICIOS O DE BIENES MATERIALES O INMATERIALES 5. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)

TIPO DE SOLICITUD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA

1. SOCIEDAD ANÓNIMA 2. SOCIEDAD CIVIL 3. ASOCIACIÓN CIVIL 4. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)

1. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL		
2. PARTES SOCIALES		
3. TRABAJO		
4. PROVISIÓN DE SERVICIOS O DE BIENES MATERIALES O INMATERIALES		
5. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)		
6. SOCIEDAD ANÓNIMA		
7. SOCIEDAD CIVIL		
8. ASOCIACIÓN CIVIL		
9. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)		
10. TIPO DE MONEDERA EN LA QUE SE CONTRATA	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO DESPUÉS DEL SERVICIO PÚBLICO	
11. TIPO DE CONTRATO		
12. TIPO DE EMPRESA		
13. TIPO DE SOCIEDAD		
14. TIPO DE SOCIEDAD		
15. TIPO DE SOCIEDAD		
16. TIPO DE SOCIEDAD		
17. TIPO DE SOCIEDAD		
18. TIPO DE SOCIEDAD		
19. TIPO DE SOCIEDAD		
20. TIPO DE SOCIEDAD		
21. TIPO DE SOCIEDAD		
22. TIPO DE SOCIEDAD		
23. TIPO DE SOCIEDAD		
24. TIPO DE SOCIEDAD		
25. TIPO DE SOCIEDAD		
26. TIPO DE SOCIEDAD		
27. TIPO DE SOCIEDAD		
28. TIPO DE SOCIEDAD		
29. TIPO DE SOCIEDAD		
30. TIPO DE SOCIEDAD		
31. TIPO DE SOCIEDAD		
32. TIPO DE SOCIEDAD		
33. TIPO DE SOCIEDAD		
34. TIPO DE SOCIEDAD		
35. TIPO DE SOCIEDAD		
36. TIPO DE SOCIEDAD		
37. TIPO DE SOCIEDAD		
38. TIPO DE SOCIEDAD		
39. TIPO DE SOCIEDAD		
40. TIPO DE SOCIEDAD		
41. TIPO DE SOCIEDAD		
42. TIPO DE SOCIEDAD		
43. TIPO DE SOCIEDAD		
44. TIPO DE SOCIEDAD		
45. TIPO DE SOCIEDAD		
46. TIPO DE SOCIEDAD		
47. TIPO DE SOCIEDAD		
48. TIPO DE SOCIEDAD		
49. TIPO DE SOCIEDAD		
50. TIPO DE SOCIEDAD		
51. TIPO DE SOCIEDAD		
52. TIPO DE SOCIEDAD		
53. TIPO DE SOCIEDAD		
54. TIPO DE SOCIEDAD		
55. TIPO DE SOCIEDAD		
56. TIPO DE SOCIEDAD		
57. TIPO DE SOCIEDAD		
58. TIPO DE SOCIEDAD		
59. TIPO DE SOCIEDAD		
60. TIPO DE SOCIEDAD		
61. TIPO DE SOCIEDAD		
62. TIPO DE SOCIEDAD		
63. TIPO DE SOCIEDAD		
64. TIPO DE SOCIEDAD		
65. TIPO DE SOCIEDAD		
66. TIPO DE SOCIEDAD		
67. TIPO DE SOCIEDAD		
68. TIPO DE SOCIEDAD		
69. TIPO DE SOCIEDAD		
70. TIPO DE SOCIEDAD		
71. TIPO DE SOCIEDAD		
72. TIPO DE SOCIEDAD		
73. TIPO DE SOCIEDAD		
74. TIPO DE SOCIEDAD		
75. TIPO DE SOCIEDAD		
76. TIPO DE SOCIEDAD		
77. TIPO DE SOCIEDAD		
78. TIPO DE SOCIEDAD		
79. TIPO DE SOCIEDAD		
80. TIPO DE SOCIEDAD		
81. TIPO DE SOCIEDAD		
82. TIPO DE SOCIEDAD		
83. TIPO DE SOCIEDAD		
84. TIPO DE SOCIEDAD		
85. TIPO DE SOCIEDAD		
86. TIPO DE SOCIEDAD		
87. TIPO DE SOCIEDAD		
88. TIPO DE SOCIEDAD		
89. TIPO DE SOCIEDAD		
90. TIPO DE SOCIEDAD		
91. TIPO DE SOCIEDAD		
92. TIPO DE SOCIEDAD		
93. TIPO DE SOCIEDAD		
94. TIPO DE SOCIEDAD		
95. TIPO DE SOCIEDAD		
96. TIPO DE SOCIEDAD		
97. TIPO DE SOCIEDAD		
98. TIPO DE SOCIEDAD		
99. TIPO DE SOCIEDAD		
100. TIPO DE SOCIEDAD		
101. TIPO DE SOCIEDAD		
102. TIPO DE SOCIEDAD		
103. TIPO DE SOCIEDAD		
104. TIPO DE SOCIEDAD		
105. TIPO DE SOCIEDAD		
106. TIPO DE SOCIEDAD		
107. TIPO DE SOCIEDAD		
108. TIPO DE SOCIEDAD		
109. TIPO DE SOCIEDAD		
110. TIPO DE SOCIEDAD		
111. TIPO DE SOCIEDAD		
112. TIPO DE SOCIEDAD		
113. TIPO DE SOCIEDAD		
114. TIPO DE SOCIEDAD		
115. TIPO DE SOCIEDAD		
116. TIPO DE SOCIEDAD		
117. TIPO DE SOCIEDAD		
118. TIPO DE SOCIEDAD		
119. TIPO DE SOCIEDAD		
120. TIPO DE SOCIEDAD		
121. TIPO DE SOCIEDAD		
122. TIPO DE SOCIEDAD		
123. TIPO DE SOCIEDAD		
124. TIPO DE SOCIEDAD		
125. TIPO DE SOCIEDAD		
126. TIPO DE SOCIEDAD		
127. TIPO DE SOCIEDAD		
128. TIPO DE SOCIEDAD		
129. TIPO DE SOCIEDAD		
130. TIPO DE SOCIEDAD		
131. TIPO DE SOCIEDAD		
132. TIPO DE SOCIEDAD		
133. TIPO DE SOCIEDAD		
134. TIPO DE SOCIEDAD		
135. TIPO DE SOCIEDAD		
136. TIPO DE SOCIEDAD		
137. TIPO DE SOCIEDAD		
138. TIPO DE SOCIEDAD		
139. TIPO DE SOCIEDAD		
140. TIPO DE SOCIEDAD		
141. TIPO DE SOCIEDAD		
142. TIPO DE SOCIEDAD		
143. TIPO DE SOCIEDAD		
144. TIPO DE SOCIEDAD		
145. TIPO DE SOCIEDAD		
146. TIPO DE SOCIEDAD		
147. TIPO DE SOCIEDAD		
148. TIPO DE SOCIEDAD		
149. TIPO DE SOCIEDAD		
150. TIPO DE SOCIEDAD		
151. TIPO DE SOCIEDAD		
152. TIPO DE SOCIEDAD		
153. TIPO DE SOCIEDAD		
154. TIPO DE SOCIEDAD		
155. TIPO DE SOCIEDAD		
156. TIPO DE SOCIEDAD		
157. TIPO DE SOCIEDAD		
158. TIPO DE SOCIEDAD		
159. TIPO DE SOCIEDAD		
160. TIPO DE SOCIEDAD		
161. TIPO DE SOCIEDAD		
162. TIPO DE SOCIEDAD		
163. TIPO DE SOCIEDAD		
164. TIPO DE SOCIEDAD		
165. TIPO DE SOCIEDAD		
166. TIPO DE SOCIEDAD		
167. TIPO DE SOCIEDAD		
168. TIPO DE SOCIEDAD		
169. TIPO DE SOCIEDAD		
170. TIPO DE SOCIEDAD		
171. TIPO DE SOCIEDAD		
172. TIPO DE SOCIEDAD		
173. TIPO DE SOCIEDAD		
174. TIPO DE SOCIEDAD		
175. TIPO DE SOCIEDAD		
176. TIPO DE SOCIEDAD		
177. TIPO DE SOCIEDAD		
178. TIPO DE SOCIEDAD		
179. TIPO DE SOCIEDAD		
180. TIPO DE SOCIEDAD		
181. TIPO DE SOCIEDAD		
182. TIPO DE SOCIEDAD		
183. TIPO DE SOCIEDAD		
184. TIPO DE SOCIEDAD		
185. TIPO DE SOCIEDAD		
186. TIPO DE SOCIEDAD		
187. TIPO DE SOCIEDAD		
188. TIPO DE SOCIEDAD		
189. TIPO DE SOCIEDAD		
190. TIPO DE SOCIEDAD		
191. TIPO DE SOCIEDAD		
192. TIPO DE SOCIEDAD		
193. TIPO DE SOCIEDAD		
194. TIPO DE SOCIEDAD		
195. TIPO DE SOCIEDAD		
196. TIPO DE SOCIEDAD		
197. TIPO DE SOCIEDAD		
198. TIPO DE SOCIEDAD		
199. TIPO DE SOCIEDAD		
200. TIPO DE SOCIEDAD		
201. TIPO DE SOCIEDAD		
202. TIPO DE SOCIEDAD		
203. TIPO DE SOCIEDAD		
204. TIPO DE SOCIEDAD		
205. TIPO DE SOCIEDAD		
206. TIPO DE SOCIEDAD		
207. TIPO DE SOCIEDAD		
208. TIPO DE SOCIEDAD		
209. TIPO DE SOCIEDAD		
210. TIPO DE SOCIEDAD		
211. TIPO DE SOCIEDAD		
212. TIPO DE SOCIEDAD		
213. TIPO DE SOCIEDAD		
214. TIPO DE SOCIEDAD		
215. TIPO DE SOCIEDAD		
216. TIPO DE SOCIEDAD		
217. TIPO DE SOCIEDAD		
218. TIPO DE SOCIEDAD		
219. TIPO DE SOCIEDAD		
220. TIPO DE SOCIEDAD		
221. TIPO DE SOCIEDAD		
222. TIPO DE SOCIEDAD		
223. TIPO DE SOCIEDAD		
224. TIPO DE SOCIEDAD		
225. TIPO DE SOCIEDAD		
226. TIPO DE SOCIEDAD		
227. TIPO DE SOCIEDAD		
228. TIPO DE SOCIEDAD		
229. TIPO DE SOCIEDAD		
230. TIPO DE SOCIEDAD		
231. TIPO DE SOCIEDAD		
232. TIPO DE SOCIEDAD		
233. TIPO DE SOCIEDAD		
234. TIPO DE SOCIEDAD		
235. TIPO DE SOCIEDAD		
236. TIPO DE SOCIEDAD		
237. TIPO DE SOCIEDAD		
238. TIPO DE SOCIEDAD		
239. TIPO DE SOCIEDAD		
240. TIPO DE SOCIEDAD		
241. TIPO DE SOCIEDAD		
242. TIPO DE SOCIEDAD		
243. TIPO DE SOCIEDAD		
244. TIPO DE SOCIEDAD		
245. TIPO DE SOCIEDAD		
246. TIPO DE SOCIEDAD		
247. TIPO DE SOCIEDAD		
248. TIPO DE SOCIEDAD		
249. TIPO DE SOCIEDAD		
250. TIPO DE SOCIEDAD		
251. TIPO DE SOCIEDAD		
252. TIPO DE SOCIEDAD		
253. TIPO DE SOCIEDAD		
254. TIPO DE SOCIEDAD		
255. TIPO DE SOCIEDAD		
256. TIPO DE SOCIEDAD		
257. TIPO DE SOCIEDAD		
258. TIPO DE SOCIEDAD		
259. TIPO DE SOCIEDAD		
260. TIPO DE SOCIEDAD		
261. TIPO DE SOCIEDAD		
262. TIPO DE SOCIEDAD		
263. TIPO DE SOCIEDAD		
264. TIPO DE SOCIEDAD		
265. TIPO DE SOCIEDAD		
266. TIPO DE SOCIEDAD		
267. TIPO DE SOCIEDAD		
268. TIPO DE SOCIEDAD		
269. TIPO DE SOCIEDAD		
270. TIPO DE SOCIEDAD		
271. TIPO DE SOCIEDAD		
272. TIPO DE SOCIEDAD		
273. TIPO DE SOCIEDAD		
274. TIPO DE SOCIEDAD		
275. TIPO DE SOCIEDAD		
276. TIPO DE SOCIEDAD		
277. TIPO DE SOCIEDAD		
278. TIPO DE SOCIEDAD		
279. TIPO DE SOCIEDAD		
280. TIPO DE SOCIEDAD		
281. TIPO DE SOCIEDAD		
282. TIPO DE SOCIEDAD		
283. TIPO DE SOCIEDAD		
284. TIPO DE SOCIEDAD		
285. TIPO DE SOCIEDAD		
286. TIPO DE SOCIEDAD		
287. TIPO DE SOCIEDAD		
288. TIPO DE SOCIEDAD		
289. TIPO DE SOCIEDAD		
290. TIPO DE SOCIEDAD		
291. TIPO DE SOCIEDAD		
292. TIPO DE SOCIEDAD		
293. TIPO DE SOCIEDAD		
294. TIPO DE SOCIEDAD		
295. TIPO DE SOCIEDAD		
296. TIPO DE SOCIEDAD		
297. TIPO DE SOCIEDAD		
298. TIPO DE SOCIEDAD		
299. TIPO DE SOCIEDAD		
300. TIPO DE SOCIEDAD		
301. TIPO DE SOCIEDAD		
302. TIPO DE SOCIEDAD		
303. TIPO DE SOCIEDAD		
304. TIPO DE SOCIEDAD		
305. TIPO DE SOCIEDAD		
306. TIPO DE SOCIEDAD		
307. TIPO DE SOCIEDAD		
308. TIPO DE SOCIEDAD		
309. TIPO DE SOCIEDAD		
310. TIPO DE SOCIEDAD		
311. TIPO DE SOCIEDAD		
312. TIPO DE SOCIEDAD		
313. TIPO DE SOCIEDAD		
314. TIPO DE SOCIEDAD		
315. TIPO DE SOCIEDAD		
316. TIPO DE SOCIEDAD		
317. TIPO DE SOCIEDAD		
318. TIPO DE SOCIEDAD		
319. TIPO DE SOCIEDAD		
320. TIPO DE SOCIEDAD		
321. TIPO DE SOCIEDAD		
322. TIPO DE SOCIEDAD		
323. TIPO DE SOCIEDAD		
324. TIPO DE SOCIEDAD		
325. TIPO DE SOCIEDAD		
326. TIPO DE SOCIEDAD		
327. TIPO DE SOCIEDAD		
328. TIPO DE SOCIEDAD		
329. TIPO DE SOCIEDAD		
330. TIPO DE SOCIEDAD		
331. TIPO DE SOCIEDAD		
332. TIPO DE SOCIEDAD		
333. TIPO DE SOCIEDAD		
334. TIPO DE SOCIEDAD		
335. TIPO DE SOCIEDAD		
336. TIPO DE SOCIEDAD		
337. TIPO DE SOCIEDAD		
338. TIPO DE SOCIEDAD		
339. TIPO DE SOCIEDAD		
340. TIPO DE SOCIEDAD		
341. TIPO DE SOCIEDAD		
342. TIPO DE SOCIEDAD		
343. TIPO DE SOCIEDAD		
344. TIPO DE SOCIEDAD		
345. TIPO DE SOCIEDAD		
346. TIPO DE SOCIEDAD		
347. TIPO DE SOCIEDAD		
348. TIPO DE SOCIEDAD		
349. TIPO DE SOCIEDAD		
350. TIPO DE SOCIEDAD		
351. TIPO DE SOCIEDAD		
352. TIPO DE SOCIEDAD		
353. TIPO DE SOCIEDAD		
354. TIPO DE SOCIEDAD		
355. TIPO DE SOCIEDAD		
356. TIPO DE SOCIEDAD		
357. TIPO DE SOCIEDAD		
358. TIPO DE SOCIEDAD		
359. TIPO DE SOCIEDAD		
360. TIPO DE SOCIEDAD		
361. TIPO DE SOCIEDAD		
362. TIPO DE SOCIEDAD		
363. TIPO DE SOCIEDAD		
364. TIPO DE SOCIEDAD		
365. TIPO DE SOCIEDAD		
366. TIPO DE SOCIEDAD		
367. TIPO DE SOCIEDAD		
368. TIPO DE SOCIEDAD		
369. TIPO DE SOCIEDAD		
370. TIPO DE SOCIEDAD		
371. TIPO DE SOCIEDAD		
372. TIPO DE SOCIEDAD		
373. TIPO DE SOCIEDAD		
374. TIPO DE SOCIEDAD		
375. TIPO DE SOCIEDAD		
376. TIPO DE SOCIEDAD		
377. TIPO DE SOCIEDAD		
378. TIPO DE SOCIEDAD		
379. TIPO DE SOCIEDAD		
380. TIPO DE SOCIEDAD		
381. TIPO DE SOCIEDAD		
382. TIPO DE SOCIEDAD		
383. TIPO DE SOCIEDAD		
384. TIPO DE SOCIEDAD		
385. TIPO DE SOCIEDAD		
386. TIPO DE SOCIEDAD		
387. TIPO DE SOCIEDAD		
388. TIPO DE SOCIEDAD		
389. TIPO DE SOCIEDAD		
390. TIPO DE SOCIEDAD		
391. TIPO DE SOCIEDAD		
392. TIPO DE SOCIEDAD		
393. TIPO DE SOCIEDAD		
394. TIPO DE SOCIEDAD		
395. TIPO DE SOCIEDAD		
396. TIPO DE SOCIEDAD		
397. TIPO DE SOCIEDAD		
398. TIPO DE SOCIEDAD		
399. TIPO DE SOCIEDAD		
400. TIPO DE SOCIEDAD		
401. TIPO DE SOCIEDAD		
402. TIPO DE SOCIEDAD		
403. TIPO DE SOCIEDAD		
404. TIPO DE SOCIEDAD		
405. TIPO DE SOCIEDAD		
406. TIPO DE SOCIEDAD		
407. TIPO DE SOCIEDAD		
408. TIPO DE SOCIEDAD		
409. TIPO DE SOCIEDAD		
410. TIPO DE SOCIEDAD		
411. TIPO DE SOCIEDAD		
412. TIPO DE SOCIEDAD		
413. TIPO DE SOCIEDAD		
414. TIPO DE SOCIEDAD		
415. TIPO DE SOCIEDAD		
416. TIPO DE SOCIEDAD		
417. TIPO DE SOCIEDAD		
418. TIPO DE SOCIEDAD		
419. TIPO DE SOCIEDAD		
420. TIPO DE SOCIEDAD		
421. TIPO DE SOCIEDAD		
422. TIPO DE SOCIEDAD		
423. TIPO DE SOCIEDAD		
424. TIPO DE SOCIEDAD		
425. TIPO DE SOCIEDAD		
426. TIPO DE SOCIEDAD		
427. TIPO DE SOCIEDAD		
428. TIPO DE SOCIEDAD		
429. TIPO DE SOCIEDAD		
430. TIPO DE SOCIEDAD		
431. TIPO DE SOCIEDAD		
432. TIPO DE SOCIEDAD		
433. TIPO DE SOCIEDAD		
434. TIPO DE SOC		



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y FEDERADO
De Luis Potosí
AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO

ASE
SISTEMA DE AUDITORES

Instrucciones: En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto de interés de su cónyuge, concubina, concubinario y/o dependientes económicos por puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeñe en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a lo siguiente.

PARTICIPACIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS DEL CONYUGE, CONCUBINA, CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

EN UNICONDADO

TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO

1. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL 2. PARTES SOCIALES 3. TRABAJO 4. PROVISIÓN DE SERVICIOS A BIENES MUEBLES O INMUEBLES 5. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)

TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATÓ

1. SOCIEDAD ANÓNIMA 2. SOCIEDAD CIVIL 3. ASOCIACIÓN CIVIL 4. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEODESIA Y CENSOS

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES MATERIALES

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MATEMÁTICAS Y COMPUTACION

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MATERIALES

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MATEMÁTICAS Y COMPUTACION

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MATERIALES

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MATEMÁTICAS Y COMPUTACION

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MATERIALES

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MATEMÁTICAS Y COMPUTACION

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MATERIALES

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MATEMÁTICAS Y COMPUTACION

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MATERIALES

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MATEMÁTICAS Y COMPUTACION

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MATERIALES

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MATEMÁTICAS Y COMPUTACION

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MATERIALES

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MATEMÁTICAS Y COMPUTACION

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MATERIALES

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

| SI | NO ANTES DEL SERVICIO FJELDIO
| SI | NO DESPUES DEL SERVICIO PÚBLICO

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA.



I. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO

DATOS PERSONALES

Con fundamento en los artículos 6 párrafo segundo fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17 fracción III de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 1º 100, 110 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1º 3 fracciones XI y XVI, 23, 54 fracción XVII inciso a) y f), 125 y 126, 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, disposiciones relativas al tratamiento, protección, seguridad y resguardo de la información confidencial y/o celos personales en posesión de los servidores obligados a la información contenida en la Declaración de Situación Patrimonial rendida ante este Auditoría Superior del Estado, cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Público, razón por la cual no puede hacerse pública dicha información, salvo se otorgue autorización expresa del Servidor Público, o de su representante legal.

Así mismo, para dar a conocer su información contenida en la Declaración de Conflicto de Interés presentada ante este Auditoría Superior del Estado, de manera íntegra se requiere autorización expresa del Servidor Público, o de su representante legal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, por lo que se hace la pregunta lo siguiente:

¿Dónde su consentimiento para hacer públicos sus datos personales contenidos en su Declaración de Conflicto de Interés?

SI NO

San Luis Potosí, S.L.P., A 14 DE Septiembre DE 2013

Franco Alejandro Coronado Avila

NOMBRE Y FIRMA



AVISO DE PRIVACIDAD

AVISO DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

Los datos personales recibidos en las Declaraciones de Conflicto de Interés, competencia de esta Auditoría, serán protegidos, incorporados y tratados, por la Auditoria Superior del Estado de San Luis Potosí a través del Sistema para el Registro y Control de Declaraciones de Conflicto de Interés, con fundamento en los artículos 3º párrafo segundo, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 fracción I y 121 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 3 fracción IV, 107, 108, 109 y 06 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; artículo 7 fracción XXVIII, 12 fracción XXIV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí y los artículos 1, 100, 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 3 fracciones XI y XVI, 64 fracción XVII, inciso II, 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados el 16 de agosto de 2008, en el periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, expedidas por la Comisión de Garantía y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, disposiciones relativas al tratamiento, protección, seguridad y resguardo de la información confidencial y/o datos personales en posesión de los entes obligados de la información contenida en la Declaración de Conflicto de Interés, los datos personales en posesión de los entes obligados de la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite, salvo autorización expresa de la persona directamente afectada, o de su representante legal, así mismo la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las Autoridades que lo requieran para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, además de las otras transmisiones previstas en la Ley. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es el Auditor Superior del Estado, a través de la Auditoría Especial de Legalidad, mediante el Departamento de Registro y Control Patrimonial, quien tiene su domicilio en calle Pedro Velarde No.100, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P., correo electrónico declaracionpatrim@aseslp.gob.mx, teléfono: (444)144,15.00 extensión 1755.

El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Información Pública de la Auditoria Superior del Estado, ubicada en Vicente Guerrero, N° 510, Primer Piso, Zona Centro de esta Ciudad, lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido por el artículo 82 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, norma Décima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados, el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

Formalmente notificado, expreso mi consentimiento para que mis datos de carácter personal sean utilizados únicamente y exclusivamente para las finalidades establecidas en la anterior Leyenda.

Francisco Alfonso Carrión de Arellano

141-septiembre-2010

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

FECHA DE FIRMA

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrarán cuando proceda, en los términos de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. La aplicación de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí). Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten su representación legal, en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal, de acuerdo a lo establecido en la disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados. Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omita alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir el efecto para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles, de acuerdo a lo establecido en la disposición cuadragésima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados. Los trámites que se realicen en ejercicio de la función de protección de datos personales serán gratuitos. (Artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí). Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al 144,15.00 extensión 1745 o bien remitirse al correo transparencia@aseslp.gob.mx.